

José Pedro Barrán

(Universidad de la República,
Montevideo, Uruguay)

EL NACIMIENTO DEL PENSAMIENTO CONSERVADOR LAICO EN EL NOVECIENTOS

En la primera década del siglo XX, apareció un corpus laico de ideas conservadoras que mantuvo por lo general similitudes estrechas con el pensamiento social y político de la jerarquía católica.

Esas ideas fueron postuladas por dos muy prudentes liberales y un nietzscheano declarado materialista. El intelectual y político colorado José Enrique Rodó en su Ariel de 1900, Luis Alberto de Herrera, quién era ya prestigiosa figura del Partido Nacional en su libro La Revolución Francesa y Sud América, fechado en París en abril de 1910, y el estanciero-escritor Carlos Reyles, en su ensayo La muerte del cisne, también de 1910 protagonizaron este corpus.

Fue Herrera quién elaboró con precisión esos principios, pero algunas ideas de Rodó, también presentes en Herrera, son claves de la ideología conservadora y fueron formuladas con anterioridad por éste, en coincidencia con el horror de Mariano Soler por las «masas» cuando la «pasión» las transformaba en «bárbaras».

A comienzos de 1908, Luis Alberto de Herrera contrajo matrimonio con Margarita Uriarte, viuda de Alberto Heber Jackson, un rico hacendado. Luego viajaron a Europa. De sus recuerdos de esa época relató que allí releyó a Hipólito Taine, del que dijo, «ejerció influencia sobre mí, demasiada influencia, quizás, como lo había hecho Barrés, pero Barrés es Taine». Además de alguno de los adelantados del conservadorismo francés como Maurice Barrés, Herrera dijo haber asistido «a los cursos de Bergson en París deliberadamente», pues el positivismo dominante en el Uruguay le había dejado insatisfecho. «Bergson era además un poeta, me atraía sobre todo su verbo». Leyó «con

cuidado» las reflexiones sobre la violencia de Sorel del que le entusiasmó «su desprecio por la política intelectualizada, campo en que», a su entender, predominaban «las pasiones». Descubrió allí «la estrella del ideal y después el heroísmo»¹. A ellos habría que agregar Renan, Tocqueville, Burke y Paul Bourget, citados, el primero abundantemente, en el libro referido.

La valoración de la tradición, la desconfianza a la razón pura en política y una visión de la historia anatematizadora de la Revolución Francesa, lo nutrieron.

Probablemente adhirió intelectualmente a lo que ya sentía, el temor a las creaciones del intelecto en política, sin las correcciones de la vida real; el desprecio de gran señor ante la plebe; la condena de los extremos, en particular de todo «jacobinismo», es decir, de las «intolerancias» nutridas en los radicalismos «progresistas».

Su concepción de la historia, su condena de los «excesos» de la Revolución Francesa y del espíritu «simiesco» de los sudamericanos al imitar y continuar nutriéndose de ejemplos ajenos a su propio pasado, era utilitaria. La Revolución Francesa y las copias sudamericanas le interesaban por lo que revelaban de su presente, ya que la Comuna, el Anarquismo, el Socialismo, el igualitarismo rasante y el antipatriotismo se habían, en su criterio, ambientado en el jacobinismo del 93 y, además, esa Revolución representaba la primera tentativa de destruir un orden social y crear otro por completo nuevo, un atentado a la historia y la sensatez. En otras palabras, mientras para la Iglesia Católica, la Revolución Francesa había sido uno de los hechos trágicos de su propia historia, para Herrera era un pretexto para exponer su concepción del pasado y sus ideas sobre los peligros del presente.

No se podía –ni se debía– hacer tabla rasa del pasado, intentarlo era un principio revolucionario funesto:

«Esa hostilidad implacable a la voz del pasado fue la característica de 1789. Siempre bajo el impulso quimérico del Contrato Social, se quiso extinguir hasta el rastro de la organización derribada, a fin de que su influencia irregular no comprometiera la belleza perfecta concebida (...) En nombre de la Razón,

¹ Washington Reyes Abadie, *Historia del Partido Nacional*, Montevideo, Banda Oriental, 1989, p. 188.

² Luis Alberto de Herrera, *La Revolución Francesa y Sud América*, París, Paul Dupont, 1910, p. 166.

La segunda edición fue publicada en 1912 en francés por el editor Bernard Gasset, en París. Se titula: *La Revolution Francaise et l'Amerique du Sud* y fue traducida por Sebastien G. Etchebarne (los nombres del autor y su traductor también fueron traducidos al francés, y así Herrera pasó a ser Louis Albert de Herrera). Concordamos con las observaciones que mereciera el cotejo de las dos ediciones a la Licenciada Laura Reali en su estudio: «Le revisionisme historique en Uruguay dans la premiere moitie du XX siecle». Memoire de DEA. Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, junio de 2001. Debemos el conocimiento de esta memoria al profesor Gerardo Caetano.

pronto convertida en Diosa, y los Derechos del Hombre, se decretó la caída de todo lo preexistente»².

La Revolución Francesa que quiso cambiar desde las bases de la propiedad y las instituciones, al calendario, las formas del trato social y las creencias, continuada en su presente por anarquistas y socialistas con la misma metodología pero fines aun más radicales, ejemplificaba una actitud política que conducía al despotismo de las turbas o al cesarismo de líderes como Napoleón.

La condena del postulado de cambiar todo lo existente y, por consiguiente, destruirlo, partía de su horror visceral a la utopía, entendida como la invención de lo social y lo político.

La crítica a la tendencia imitativa sudamericana –obviamente dirigida ya en 1910 sobre todo a los colorados acaudillados por José Batlle y Ordoñez–, también revela sus concepciones.

Defendió la legitimación sólo de los principios políticos y sociales que se nutrían en el suelo propio y en sus tradiciones sociales, morales e ideológicas, y adoptó una desconfianza profunda a lo «extranjero», por inadaptable, por creador de problemas y enfrentamientos falsos y, esencialmente, porque el gesto de la recepción amistosa de las ideas extranjeras era fruto (otra vez reaparecía el mismo pecado), de la confianza excesiva en la razón:

«los pueblos del sur cometieron la grave falta de aceptar, sin inventario, el credo extranjero y de repetirlo en todas sus partes, con gesto simiesco, apurados en renegar su propia filiación»³.

El otro principio clave en su crítica a la Revolución Francesa y las copias sudamericanas, era la condena del «terrorismo jacobino» por intolerante y «sangriento», al grado que le parecía peor que la obra de la Inquisición católica, con lo cual Herrera demostraba, de paso, su espíritu liberal y su educación protestante:

«Sólo los crímenes espantosos de la Inquisición sostienen el paralelo feroz, con la única diferencia de que nadie pretende buscar en ésta el germen de la redención universal»⁴.

La comparación muestra que en la edición de 1912 se hicieron cambios en procura tanto de tornar al texto más inteligible para el público francés como menos ofensivo, eliminando o modificando expresiones que podían parecer hostiles en aquel medio.

El pensamiento de Herrera ha sido ya analizado en nuestra historiografía por: Carlos Real de Azúa, *Herrera, la construcción de un caudillo y de un partido*, Montevideo, Cal y Canto, 1994; y Carlos Zubillaga Herrera, *La encrucijada nacionalista*, Montevideo, Arca, 1976.

³ Luis Alberto de Herrera, op. cit., p. 194.

⁴ Luis Alberto de Herrera, op. cit. pp. 204-05.

La condena sin réplicas del jacobinismo (no admitía siquiera como fundamento del aguillotamiento de los nobles la idea del «complot aristocrático» para destruir la «libertad» en Francia), del principio esencial de toda Revolución, la violencia, nos debe llamar a la reflexión pues estaba siendo formulado por un blanco que había participado en las «revoluciones» saravistas de 1897 y 1904 contra el monopolio colorado del gobierno uruguayo.

En realidad, Herrera lo que diabolizaba era la violencia en pro del cambio social, pareciéndole de muy diferente calidad y objetivos la rebelión en pro del sufragio libre y las libertades políticas plenas. La primera encontraba su origen en el odio de clases y buscaba la destrucción de los enemigos que eran sectores sociales siempre más amplios que los calificados como tales al comienzo de la Revolución. Las revoluciones sociales conllevaban el pecado original del odio y por consiguiente de la intolerancia y el crimen, de la plebeyez de los gestos, del resentimiento del pobre y el ignorante.

La conciencia aguda de la diferencia social, de las virtudes morales, de ilustración y de «educación» (en el sentido de respetuosas y refinadas formas sociales del trato), que «adornaban» a las clases elevadas, es muy intensa en Herrera.

Se expresa en primer lugar en su condena sin apelación posible al «furor igualitario», a las «tendencias igualitarias», «a la idea de la absoluta igualdad» que la Revolución Francesa sostuvo «y que los modernos anarquistas acentúan, con rasgos siniestros». Espíritu de nivelación, de arrasamiento de las jerarquías «naturales» del talento y la riqueza, que se había cebado –y se quería resucitar por anarquistas y socialistas– en la propiedad a fin de concluir con la privada, pero también había hallado su campo en el lenguaje pues «la designación de Señor crea sospecha»⁵.

El relato de lo que ocurriera en las aristocráticas carreras de Auteuil en el París de 1909, es utilizado por Herrera para demostrar la presencia en su contemporaneidad de las «turbas» y el «populacho». Este había interrumpido aquel certamen donde se combinaban el juego, la diversión y el buen gusto, incendiando con petróleo las casillas, en obvia manifestación de odio y resentimiento que las «cargas impotentes de la caballería» no habían podido detener.

En este plano que se conjuntan el desprecio del «señor» de 1910 al «populacho», con el miedo de la jerarquía de la Iglesia Católica a las «muchedumbres» de 1890, el temor del intelectual José Enrique Rodó en 1900 al predominio del «número» sobre el «talento», y el postulado más insolente de

⁵ Luis Alberto de Herrera, op. cit. pp. 150-151 y 289-290.

Carlos Reyles y José Irureta Goyena, que después analizaremos, sosteniendo el necesario «triunfo de la calidad (...) sobre el número».

#

José Enrique Rodó en su *Ariel* de 1900, postuló la defensa del ideal frente a la civilización materialista y hedonista que entreveía ya triunfante, combate que vinculó al necesario primado de la «calidad» sobre el «número»⁶, cuya expresión fiel eran «las hordas inevitables de la vulgaridad».

«La noción de las legítimas superioridades humanas», la admisión de «la jerarquía», era lo único que salvaría a la democracia que al enunciar el compartible principio de «la universalidad y la igualdad de los derechos» podía conducir al «predominio innoble del número».

El riesgo que implicaba la democracia era mayor en las sociedades latinoamericanas que se habían formado aceptando «una enorme multitud cosmopolita». La influencia inmigratoria que se incorporaba «a un núcleo aún débil», carente de estructuras sociales antiguas, sistemas políticos firmemente establecidos y culturas arraigadas, nos exponía «a los peligros de la degeneración democrática que ahoga bajo la fuerza ciega del número toda noción de calidad».

Pero, en el pensamiento de Rodó, ¿de dónde emanaba la legitimidad de las jerarquías? ¿Qué significaba exactamente la «calidad»?

Creemos que combinaba dos fuentes de legitimación de lo «superior»: el talento y «el buen gusto» entendido como «elegancia de la civilización» y «ejercicio del buen sentido», «rienda firme del buen criterio».

Y si nos parece oscura o demasiado lábil la definición del «buen gusto», creemos que es simplemente por no tener en cuenta las atmósferas mentales de la época del escritor.

Comencemos por el «talento» que ofrece menos dudas; un solo texto basta para testimoniar su opinión: «la igualdad absoluta» puesta en práctica por «la tiranía jacobina» en la Revolución Francesa, había conducido al absurdo de convertir en «culpa la sabiduría de Lavoisier, el genio de Chenier, la dignidad de Malesherbes» y cometido el pecado capital de hacer oír en la Convención estas palabras: «¡Desconfiad de ese hombre, que ha hecho un libro!»

⁶ Seguramente de *Ariel* proviene la fórmula idéntica de Irureta Goyena en 1916.

«El buen gusto» y la «elegancia», se alían significativamente al «buen sentido» y el «buen criterio», es decir, la huída de los extremos, la «moderación» y el «equilibrio» en los juicios, igualdades que se nutrían en otra mayor y clave en el corpus de ideas de Rodó: la identificación de lo bello con lo bueno, es decir, de «buen gusto» con lo «justo». Y esos son atributos de las clases elevadas de la sociedad. No de sus integrantes como individuos necesariamente, pero sí de lo que esas clases querían representar y en su imaginario eran. Las virtudes proclamadas constituían lo que legitimaba su situación en la escala social y la esencia de las «diferencias», es decir, el conjunto de atributos que se exhibían con orgullo y «distinguían» de la masa, del «número»⁷. La conciencia profunda de la diferencia social y cultural, de lo que «separaba», unida al sentimiento de superioridad, era la clave de la transformación de aquella clase en sí en clase para sí, para utilizar una idea marxista.

¿Del lado opuesto, del «número», cuál era el concepto de Rodó?

«Vulgaridad», «ferocidad igualitaria», «utilitarismo», «mal gusto», esos fueron sus calificativos. También esta frase define: «La multitud, la masa anónima, no es nada por sí misma. La multitud será un instrumento de barbarie o de civilización, según carezca o no (...) de una alta dirección moral».

Por último creo que nuestra interpretación se refuerza al mostrar un reflejo de clase que lo descubre, pues «la degeneración democrática» no sólo «ahogaba» la «calidad» sino que también desvanecía «todo sentimiento de orden»⁸. Y aunque el «orden» pudiera incluir su valoración estética, sin dudas y aplicado a esta materia incluía al orden social burgués⁹.

⁷ Sobre este punto véase: José Pedro Barrán, *Amar y transgresión en Montevideo, 1919-1931*, Montevideo, Banda Oriental, 2001, pp. 197-226.

⁸ José Enrique Rodó, *Ariel*, Montevideo, Biblioteca Artigas, Clásicos Uruguayos, 1964, pp. 40-43.

⁹ El conservadorismo social de José Enrique Rodó quedó de manifiesto en su informe de 1908 sobre el horario obrero. En él, las 8 y 10 horas proyectadas por Batlle y Ordóñez en 1906 para el segundo año de vigencia de la ley, se transformaban de hecho en 11. Rodó consideraba legítima y necesaria la intervención del Estado en materia laboral, pero juzgaba excesivo el proyecto de Batlle, en total acuerdo con el patronato: «La jornada uniforme de 8 horas (...) prestigiosa como aspiración humana y admisible como límite normal, es a todas luces, violenta y desconocedora de la realidad, si ha de tomársela como canon cerrado e inflexible». El nuevo proyecto apoyado por Rodó autorizaba «el trabajo extraordinario» y así permitía las 11 horas en la mayoría de las actividades. La fundamentación aludía a la necesaria «ecuanimidad», lo que recordaba la huída de los extremos, el «buen sentido» elogiado como prueba de «elegancia en la civilización» en el *Ariel* de 1900. Y si no atribuía a los «agitadores» toda la «inquietud obrera», advertía que las «prédicas desencaminadas la exacerban y desnaturalizan». (José Enrique Rodó, *El mirador de Próspero*, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1965, t. II, pp. 157, 176 y 214).

En verdad, para Rodó todo «jacobinismo» era una manifestación de «mal gusto» y de «injusticia» coaligados.

Retornando a Herrera, sus principios conservadores se expresaron con singular fuerza en su condena a los «hijos» de la Revolución Francesa de 1789, la de 1848, la Comuna de 1871, y los radicalismos de su contemporaneidad: el Anarquismo y el Socialismo «excesivo».

El pueblo parisiense había aprendido el arte diabólico de la revuelta social en 1789, y desde ahí en adelante había «seguido dando ejemplos de singular crueldad en sus reacciones políticas». Lo demostraban los «horrores de 1848 y 1871»¹⁰ y el anarquismo que había hecho suyas las «intransigencias jacobinas» y el «odio de clases». Es que «los absolutismos igualitarios de 1789» habían minado «en su base el concepto de disciplina social».

Pero la Revolución Francesa había engendrado los excesos ideológicos del Novecientos y también alimentado «la persecución vulgar a todos los elementos representativos de la sociedad y la irritación sorda contra las clases dirigentes, que está a la vista en el seno de la actual democracia francesa»¹¹, reproche anticipatorio a la realidad uruguaya, pues parecía hecho a la medida más que al Batlle de 1903-07, al de 1911-15. Herrera lo formuló en parecidos términos desde el diario nacionalista *La Democracia* en 1916 y desde la Cámara de Representantes cuando ocupó la diputación entre 1914 y 1916.

Clave de su pensamiento fue el elogio al principio de autoridad y a la «disciplina social», contraccaras del espíritu revolucionario.

El principio de autoridad merecía estar por encima de cualquier otra creencia política, incluso de aquellas que el blanco y artiguista Herrera también sustentaba. Por encima de «las veleidades del sufragio» estaba la elogiada Corte Suprema de los Estados Unidos que cortaba «como un sablazo» los «posibles excesos y anarquías» de los hábitos democráticos, por otra parte muy elogiados, de los «norteamericanos»¹². Debía estar también por encima de nuestras veleidades republicanas en los comienzos de la vida independiente sudamericana, pues «el intermedio de la forma monárquica» propuesta por los «sabios consejos» de «algunos patriotas eminentes» nos hubiera evitado «el tumulto clamoroso» y la anarquía¹³.

¹⁰ Luis Alberto de Herrera, op. cit., p. 295.

¹¹ Luis Alberto de Herrera, op. cit. pp. 245-246.

¹² Luis Alberto de Herrera, op. cit. pp. 43-44.

¹³ Luis Alberto de Herrera, op. cit. p. 50. La cita obligada en este caso fue la del historiador argentino Lucas Ayarragaray y su obra *La anarquía argentina y el caudillismo*, de 1907. Agradezco al historiador Juan Oddone este último dato.

Disciplina, principio de autoridad y obediencia, se hermanaban en el ejército, institución a la que Herrera elogió por encarnar estas «virtudes». «El antimilitarismo» era una «planta de maldición» sembrada en el seno de la sociedad «por el sofisma anárquico». El «asunto Dreyffus» –Herrera apoyó la revisión del proceso que promovió Emile Zola– probaba «la disolución dominante en casi todas las esferas de la administración» francesa, fruto tardío del igualitarismo exacerbado de la Revolución.

En las naciones europeas que habían conservado la «disciplina social», caso de Alemania y Gran Bretaña, que jamás habían conocido el «jacobinismo», «costaría encontrar la aberración del caso Dreyffus», que había enviado al «despeñadero» las reputaciones de generales, ministros y jueces, los pilares de una sociedad sana¹⁴.

Las palabras del socialista italiano Braccialarghe en Avanti, sosteniendo que si Italia se veía amenazada, la patria debía colocarse antes que la ideología, merecieron a Herrera un comentario elogioso.

Allí se deslizó un principio que llevó a extremos su postulado sobre valores que estaban por encima de cualquier orden legal o constitucional, valores «primarios» a los que debía subordinarse la sociedad: uno de ellos, lo terminamos de comprobar, era el principio de autoridad, otro, la defensa irrestricta, sin fisuras o complejos morales e ideológicos, de la «patria», entendida, eso sí, de una manera que incluía el orden social establecido:

«¡Bien dicho! Al diablo con las teorías cuando la patria está en peligro y ella se agita en el peligro, no solo bajo el espectro de la guerra exterior, pero también cuando muerde sus entrañas el virus de las demagogias desenfundadas y se comete la temeridad de perseguir en el alma de la infancia el ensueño cálido de las nativas glorias y la creencia»¹⁵.

Pocas páginas atrás había criticado con dureza los textos escolares y liceales escritos por historiadores y educadores franceses «jacobinos», en los que se revelaba la influencia «antimilitarista» anarquista. En ellos se enjuiciaban con rigor «excesivo», las ambiciones imperialistas de Napoleón, el despilfarro de Luis XIV al construir Versalles en medio de la miseria campesina, y se hacía burla de Juana de Arco y su religiosidad. En cambio, esos textos «bien se guardan de recordar las masacres y las persecuciones de la Revolución!»¹⁶.

¹⁴ Luis Alberto de Herrera, op. cit. pp. 258, 273 y 280-281.

¹⁵ Luis Alberto de Herrera, op. cit. p. 279.

¹⁶ Luis Alberto de Herrera, op. cit. pp. 275-277. Los textos franceses criticados eran: Aulard, *Elementos de instrucción cívica*, y las *Historias de Francia* de Aulard y Debidour, Brossolette, Calvet, Devinat, Guiot y Mane.

Observemos entonces de nuevo el elogio a Braccialarghe. Ninguna teoría, ninguna limitación a la autoridad si ésta representaba a la «patria», y ese era el caso en el obvio de la «guerra exterior», pero también cuando el enemigo era interior y mordía sus «entrañas el virus de la demagogia desenfrenada». Por consiguiente, la «patria» debía ser defendida mediante el poder absoluto (el principio de autoridad convertido en virtud) en caso de guerra o de propagandas subversivas que pretendieran destruir los valores de la tradición o el orden social, con los cuales ella era identificada.

Este principio era ya el de un pensamiento conservador radical; llevado a ejecución podía volver del revés la concepción católica de la Revolución como el mal. Si en el orden establecido penetraba «el virus de las demagogias desenfrenadas» y así se debilitaba la «disciplina social», la violación de la institucionalidad estaba permitida y se convertía en legítima la ilegitimidad jurídica. La violencia revolucionaria renacía esta vez en manos conservadoras que se apropiaban del antiguo mal –la Revolución– para salvar a la –su– sociedad. La «revolución de marzo» de 1933 estaba contenida en este postulado de Luis Alberto de Herrera.

#

Las virtudes morales que enalteció el pensamiento conservador laico guardan una estrecha similitud con las predicadas por el catolicismo conservador. Los males morales de la Francia contemporánea del escritor eran la «decadencia de su fibra patriótica, el descenso de su natalidad, la disolución desenfrenada de sus costumbres». Herrera se detuvo «ante el síntoma doloroso ofrecido por la población», hecho que debilitaba a Francia ante los «contingentes militares» que la mayor natalidad alemana ofrecía al Káiser Guillermo II. Los franceses habían renunciado a tener prole por «cálculo egoísta», para «no lastimar en un ápice la holgura económica de que se disfruta», porque preferían «el lujo de las sedas y los automóviles» a los «afectos» de los hijos, fortuna más «inconmovible».

La divisa de este sibaritismo dominante era «máximun de placer, mínimun de dolor», en otros términos, ningún deber o sacrificio, todo para el individuo.

Asomaba cierta misoginia en esta crítica del hedonismo como objetivo de la vida. Herrera tenía claramente a la vista a la mujer de las clases medias y elevadas cuando escribió: «Los hijos son considerados obstáculo serio (...) porque la maternidad marchita el cuerpo y crea obligaciones de hierro:

porque ellos sombream el horizonte y quitan brillo a la vida de salón». Es que eran sobre todo las mujeres las que vivían «en eterna rebelión tiesa contra la edad» y perseguían «sus huellas obligadas», siendo la maternidad la causa que más las provocaba¹⁷. El patriarcalismo siempre aparece como un componente implícito en el corpus conservador, lo hemos visto asomar también en la jerarquía de la Iglesia Católica.

La «desmoralización» dominante en las elites, se había trasladado a los otros sectores sociales y en especial a la «turba». Los «bajos apetitos» de la muchedumbre, alimentados la primera vez por el jacobinismo revolucionario, en el Novecientos eran estimulados por la «propaganda anárquica». La cita de Gastón Calmette que Herrera transcribió con admiración resume su pensamiento social y su moral conservadora: «Al pueblo sólo se le habla de explotadores y explotados. Jamás se le recuerdan sus deberes, siempre se le ponderan sus derechos»¹⁸.

En un orden de valores parecido pero no idéntico se hallan las ideas de José Enrique Rodó en su Ariel.

La afirmación de Renan, el «maestro», sobre el pecado de la democracia, la «exclusiva persecución del bienestar material» debía corregirse, no era consustancial a la democracia este no-valor, era, sí, su riesgo.

La democracia debía compatibilizar «una fuerte preocupación ideal con la preocupación por los intereses materiales», de no hacerlo, la única superioridad que admitiría sería la de la «aptitud para las luchas del interés».

Rodó condenaba la persecución del bienestar material como monomanía en todos los sectores sociales y, como lo deja entrever la última cita, incluía claramente en su crítica a los burgueses ricos y filisteos, despectivos para con los «estímulos desinteresados, el gusto, el arte, la suavidad de las costumbres, el sentimiento de admiración por todo propósito ideal». Su propuesta respiraba, tal vez, aristocratismo, no aburguesamiento materialista y nunca plebeyez «grosera».

Rodó estaba lejos de Carlos Reyles, como observaremos más adelante. Este identificaba la «riqueza» con la virtud, aunque la espiritualizaba por crearla una consecuencia de la voluntad de dominio nietzscheana.

Rodó, en cambio, estaba más cerca de Herrera por criticar el materialismo como fin social único, lo que corrumpía a las elites y las masas. Para Herrera, la prédica de los derechos y no los deberes, del placer como exclusivo objetivo, debilitaba las costumbres, a la patria y la familia, valores de la tradición y sus resguardos.

¹⁷ Luis Alberto de Herrera, op. cit. pp. 262, 264, 267 y 269.

¹⁸ Luis Alberto de Herrera, op. cit. pp. 287-288.

Para Rodó, la prédica de los derechos conduciría a la «barbarie cultural», «a la privanza de la mediocridad»¹⁹.

Unos pocos años más tarde de estas formulaciones –1900, la de Rodó, 1910, la de Herrera–, ambos creyeron que el batllismo fomentaba esta moral corruptora. De nuevo coincidían con las ideas y los temores de la jerarquía católica.

Estos dos conservadores eran liberales, es decir y en la acepción de época, prudentemente anticlericales, y lo que parece más original dados los principios ya expuestos, demócratas, tal vez por el medio cultural pleno de consensos políticos en el que vivían.

José Enrique Rodó fue un connotado liberal admirador de Renan. Luis Alberto de Herrera, en ocasión de votar favorablemente la primera ley de divorcio de 1907, declaró profesar «opiniones filosóficas liberales»²⁰, pero se manifestó en 1910 enemigo del jacobinismo «descristianizador». Afirmó, volterianamente, que las religiones, en medio de «los analfabetismos locales» ayudaban a conformar «convicciones íntimas que son energías moderadoras y auxilio civilizador».

Al igual que Rodó, Herrera criticó el retiro de los crucifijos de los hospitales públicos ordenado en 1906 por el batllismo. Al referirse al «afán insensato de ultrajar todas las creencias», defendió «el sano liberalismo que se preocupa de corregir la parcialidad religiosa de las cartas constitucionales», en alusión a la Constitución de 1830 que había declarado oficial la Religión Católica²¹.

Todos los dirigentes políticos y la elite intelectual de relieve en el Novecientos eran, naturalmente, republicanos y, menos naturalmente, demócratas, es decir, defensores del gobierno de las mayorías y el sufragio popular y universal si de los hombres se trataba.

Así como la conservadora jerarquía eclesiástica se declaraba partidaria de la democracia, José Enrique Rodó la consideraba parte de lo que «amamos», la «obra de la Revolución que nos brindó la independencia». La democracia debía sí «mantener muy en alto la noción de las legítimas superioridades» y el «voto popular» ser la no «expresión del sofisma de la igualdad absoluta» sino consagrar la «jerarquía», el gobierno de los mejores²².

Luis Alberto de Herrera, viejo opositor blanco al monopolio colorado del

¹⁹ José Enrique Rodó: *Ariel*, op. cit., pp. 38-39.

²⁰ Citado en: María Julia Ardao, «Alfredo Vásquez Acevedo. Contribución al estudio de su vida y su obra», en: *Revista Histórica*, t. XLIV, Montevideo, Colombino, 1973, p. 235.

²¹ Luis Alberto de Herrera, op. cit., pp. 327-328.

²² José Enrique Rodó: *Ariel*, op. cit., p. 41.

gobierno y sus maniobras electorales, rasgo que el batllismo no modificaría en lo esencial, en La Revolución Francesa y Sud América aprovechó las imperfecciones de la democracia francesa para recordar similares y tal vez peores prácticas sudamericanas: en Francia,

«también como en Sud América, existe la certeza de que contra el gobierno no se puede luchar (...) nadie ignora que los prefectos y subprefectos, distribuidores mágicos de favores oficiales, deciden de la suerte del sufragio»²³.

El juicio específico sobre el Uruguay colorado, no dejaba lugar a dudas sobre sus reclamos de respeto a la voluntad popular expresada por medio del sufragio:

«Entre nosotros la opinión pública sólo conoce el desahogo de platónicos valedictos morales. Los comicios señalados por la ley (...) sólo poseen el valor de los asertos retóricos. Porque, siempre que lo quiera la voluntad omnipotente del poder, los policianos ganarán las elecciones a la más compacta de las mayorías opositoras»²⁴.

En realidad, frente al deslumbramiento por Francia, tan común en las elites políticas sudamericanas –y Batlle y Ordóñez en particular–, Herrera, manifestó su admiración por los modelos políticos anglosajones. Afirmó en 1910: «Ninguna nación (había dado) tan frondosa vida a las instituciones libres como los Estados Unidos». Concilió su pensamiento conservador con su admiración por la democracia estadounidense al sostener que «el proceso de la libertad norteamericana se desenvuelve, sereno y esclarecido, sin que la hecatombe y el sectarismo furioso comprometan la pureza del poema»²⁵.

«Un increíble desdén» nos había apartado del modelo inglés y norteamericano, y de las enseñanzas holandesas y suizas, por lo que «nuestros pocos caucásicos y nuestros muchos mestizos prefirieron (...) las dulces declamaciones que halagan las exigencias cálidas del propio temperamento». Tal vez si los «caucásicos» hubiesen sido mayoría...²⁶

La condena del «jacobinismo» y todas sus desviaciones modernas a la izquierda siguió siendo el leitmotiv que lo guiaba.

²³ Luis Alberto de Herrera, op. cit. p. 284.

²⁴ Luis Alberto de Herrera, op. cit. p. 391.

²⁵ Luis Alberto de Herrera, op. cit. p. 93.

²⁶ Luis Alberto de Herrera, op. cit. p. 102.

El ensayo de Carlos Reyles, *La muerte del cisne*, fue publicado en 1910 y es, en cierto sentido, una respuesta al Ariel de Rodó.

Reyles se declaró «materialista» y rindió culto a la «riqueza» la que no era sólo la acumulación de bienes sino la consecuencia de la «voluntad de dominio».

De este modo inesperado, los valores de la cultura renacían pues la búsqueda del oro se transformaba virtualmente en parte de un destino heroico y excepcional, a la manera del Wotan wagneriano.

Carlos Reyles secularizó de manera brutal –el adjetivo lo creo exacto– el pensamiento conservador al hallar en la «riqueza», la gloria y la legitimación del privilegio social. Se inspiró en Nietzsche para proclamar que la «fuerza» y la «materia» que eran «la misma cosa» constituían el todo de una vida que en esencia significaba «lucha»: «Ser es luchar, vivir es vencer». «El carácter belicoso y la condición cruel (unían) los fenómenos físicos, vitales y morales». Instintos, sentimientos e ideas combatían también «por el espacio y la dominación».

Las religiones y sus morales, útiles en el pasado, eran falsas. El principio de la moral y la medida de todas las cosas era la «Fuerza», la voluntad de dominio del hombre. Las normas morales tradicionales debían desaparecer pues no salvaban a la vida, sólo de ésta debía nacer la nueva moral. «Lo bueno, lo justo, lo verdadero» era lo favorable a la vida, lo que se oponía a ella era el mal.

De la naturaleza se deducía que debían predominar los más fuertes pues ellos garantizaban el porvenir de la especie humana. Por ello se imponía el sacrificio de las «masas» a los mejores.

La sociedad no era nunca «la obra del Bien y de la Justicia, sino el engendro diabólico del instinto vital», como Marx quería, «el producto de la lucha de clases». El filósofo alemán, empero, había olvidado «el valor divino de la moneda» en ese enfrentamiento entre ricos y pobres, y precisamente era la posesión del «oro» la prueba de que en la lucha el triunfo debía corresponder a los superiores, los que lo poseían, los que tenían «la voluntad de vivir y la voluntad de dominación». De ellos sería el reino.

Las virtudes viriles, enaltecidas de la lucha y frutos del afán de poder, estaban mejor representadas en los pueblos anglosajones y germanos que en la mórbida, refinada, elegante, humanista y «femenina» Francia. En la sociedad uruguaya, las virtudes viriles residían en las clases productoras del campo y no en la «hedonista» Montevideo.

Era en las filas de los prohombres rurales que se hallaban «los hombres de presa nacidos para dominar, tenaces e indómitos en los cuerpo a cuerpo con el Destino». Es que «las fuerzas productoras priman sobre todas las otras y tienen influencia decisiva en los destinos de los pueblos por ser, sin duda, las formas más universales del instinto de dominación, correlativo de la vitalidad»²⁷.

La apelación a la «acción», lo «viril», la «vida profunda» y la «intuición» bergsoniana, se combinaba con «la virtud de crear riqueza». La valoración de la «acción» y la «intuición», y la devaluación del «inmaculado vientre de la razón pura», colocaron a este ideólogo a un paso de justificar la destrucción del orden legal por medio de «la voluntad de dominio», si ese orden no satisfacía a la «riqueza»²⁸.

Carlos Reyles caracterizó el enfrentamiento de las masas desposeídas con los privilegiados en términos éticos y estéticos que anunciaban de qué lado se inclinaría la balanza para el resultado final:

«los débiles poseedores del triste don de las lágrimas (...) los hijos espirituales de Rousseau y Marx, formarán la turbamulta, sin freno religioso que la domine y ávida con toda razón, de justicia social, calma, goces y bienes materiales. Los unos defenderán con las uñas y los dientes sus conquistas económicas y con ellos los privilegios del Poder y la alta cultura; los otros pugnarán por destruir las murallas de la construcción capitalista y asaltar los castillos de puentes de oro guardados por los monstruosos dragones de Mammón»²⁹.

Es que el «oro merecía el respeto de las cosas sagradas» y el éxito.

La afirmación de que el «oro» era el resultado de la «voluntad de dominación y (...) como tal se crea la ética que le conviene»³⁰, significaba, a la vez que la legitimación filosófica del poder de las clases altas, la descatalogación absoluta del ideario conservador.

En este plano, su seguidor más fiel fue José Irureta Goyena, abogado, codificador, banquero y líder de la Federación Rural, gremio de estancieros nacido en 1915 por su iniciativa, para combatir las «osadías» fiscales e ideológicas del batllismo.

²⁷ Carlos Reyles, «La muerte del cisne», en: *Ensayos*, Montevideo, Biblioteca Artigas, 1965, tomo 1. pp. 113 en adelante y específicamente en pp. 132, 142, 172 y 204.

²⁸ En abril de 1916, Carlos Reyles saludó el renacer conservador en la intelectualidad europea y la conversión «al nacionalismo católico y monárquico de la Action Française» de lo más calificado de las clases cultas europeas, en obvia alusión a Charles Maurras. («El Siglo», 30/04/1916, de Carlos Reyles).

²⁹ Carlos Reyles, op. cit., p. 177.

³⁰ Carlos Reyles, op. cit., p. 172.

Irureta Goyena, en tres de sus discursos a los estancieros en 1916, 1918 y 1921, basó el derecho de «las clases productoras (a) hacerse oír con la autoridad de los que mandan, y no con el encogimiento de los que suplican», en la circunstancia de que esas clases eran las creadoras de la riqueza del país.

Los estancieros eran «el agua lustral, la fuerza purificadora» de los partidos políticos y su presencia en ellos aseguraba «el triunfo de la calidad que debe siempre primar sobre el número»³¹.

La riqueza la poseían los hombres mejores en «salud», «inteligencia», «intrepidez», «constancia» y «moralidad», de ahí la legitimidad de una posesión que no era un privilegio sino el premio a esas virtudes. Además, la riqueza era la aspiración de todos, incluso del comunista, «en el fondo, un burgués sin capital» que se entregaba a esa doctrina «porque ella le prometía hacer de él un capitalista sin capital, un burgués por aproximación».

El afán de riquezas era una aspiración moral legítima y a la vez un reflejo de la naturaleza humana: «Sólo se piensa lo que en realidad se siente, y se siente lo que nos beneficia». Debíamos desconfiar de la moral de los hombres que se negaban a sí mismos, del menesteroso que defendía la propiedad, del rico que predicaba el comunismo, y del ateo que llevaba flores a la tumba de su hijo: «Las inconsecuencias denotan patologías si no insinceridades»³².

En Irureta Goyena, al igual que en Reyles, la matriz de sus ideas probaba lo lejos que había llegado la secularización de los conceptos y los valores, y el atrevimiento o la osadía con que se había llegado a expresar el interés de las «clases conservadoras». Si en Reyles la cosmética filosófica de origen nietzscheano podía encubrir las apetencias a veces groseras de esas clases, en Irureta Goyena casi nada quedaba ya de afeites.

Los intereses de las «clases conservadoras» se legitimaban en su caso por sí mismos. La riqueza, de sospechosa por anidar tal vez el pecado, probaba ahora la virtud y, mejor aún, justificaba el lugar social de sus poseedores.

En los tres pensadores analizados con más detenimiento –Herrera, Rodó y Reyles–, fueron las lecturas o sus similares, los viajes de aprendizaje, los que nutrieron de principios y experiencias sus ideales políticos y sociales.

Las vivencias de la realidad nacional de seguro también influyeron –lo observamos en el caso de Herrera– pero lo que les había alertado, los temas que sintieron y tiñeron con fuerza sus ideas, provenían, o de la cultura escrita,

³¹ Discursos del Dr. José Irureta Goyena, Montevideo, Tip. Atlántida, 1948, pp. 250-51. Discurso ante el Congreso de la Federación Rural en 1916.

³² Discursos del Dr. José Irureta Goyena, op. cit, pp. 294-95. Discurso ante el Congreso de la Federación Rural en 1921.

siempre un disparador para el pensamiento de los intelectuales –serían los casos de Rodó y Reyes– o de ésta vivificada por las experiencias francesa, estadounidense y uruguaya en el caso de Herrera³³. Irureta Goyena escapa a esta caracterización pues especula ya en pleno auge del reformismo batllista, cuando éste luego de 1911 azuzó las posturas conservadoras.

En resumen, al igual que en el caso de las ideas de la jerarquía católica, estos tres conservadores estaban defendiendo un orden que en el Uruguay pocos amenazaban con fuerza en el momento que expresaron sus principios³⁴.

Europa era para ellos un imaginario demasiado cercano y real, la tierra a imitar o a evitar, la que marcaba el futuro a América. Por ello lo que allí pasaba y se temía era vivido dramáticamente.

Herrera criticaba el espíritu «simiesco» de Sudamérica en relación a la maestra Francia, pero él mismo había sucumbido a los encantos, no de los «jacobinos», sino de la derecha francesa «y las admirables enseñanzas holandesas y suizas», sin olvidar el todavía mejor modelo anglosajón³⁵.

Luis Alberto de Herrera fue quién sistematizó más sus ideas. En su caso, casi todas las notas del pensamiento conservador católico se volvieron a considerar, pero esta vez el análisis no se efectuó desde el ángulo moral, sino de las razones sociales e históricas que a su entender deslegitimaban la Revolución Social y el «jacobinismo», y legitimaban el orden establecido, las jerarquías y las superioridades por naturales, necesarias.

Autoridad, disciplina, insistencia en la moral de los deberes más que de los derechos, también referían a un pensamiento cuyo objetivo central era la legitimación de lo establecido.

Este conjunto de ideas y valores se completaba con un sentimiento de miedo-desprecio ante las «muchedumbres», las «turbas», el «número», rasgo común de todos estos pensadores conservadores, católicos o liberales, políticos o terratenientes, incluyendo ahora sí a Irureta Goyena. Esa nota por omnipresente aludía a una región profunda de la sensibilidad conservadora.

³³ No olvidemos su cargo diplomático en representación del Uruguay en Washington entre 1902 y 1903.

³⁴ En 1905, Luis Alberto de Herrera, diputado, dijo sentir desde el Cabildo, sede del poder legislativo en ese entonces, la «bulla» de una manifestación obrera. Pero por cierto que no le atribuyó intenciones subversivas sino simplemente la juzgó como la prueba de la necesidad que tenía la Cámara de estudiar la «cuestión social», para cuya solución presentó un proyecto de legislación laboral junto a Carlos Roxlo.

³⁵ Luis Alberto de Herrera, op. cit. p. 74.

De seguro a su repulsión ante el «populacho» correspondía de parte de éste otro sentimiento que los conservadores habían a menudo detectado con horror: el resentimiento. Para evaluarlo, no olvidemos la función que a él le asignó Madame Roland en la explosión de odio de los de abajo a los de arriba durante la Revolución Francesa.

LA SALIDA CONSERVADORA DEMOCRÁTICA: 1911-1916

Lo que los miembros más temerosos o lúcidos de las «clases conservadoras» ya sospechaban en el primer período presidencial de José Batlle y Ordóñez (1903-07), ocurrió en su segundo mandato (1911-15) y el primer año y medio de su sucesor, Feliciano Vera: el cuestionamiento del orden conservador desde el Gobierno.

Aquel batllismo discutió principios, valores e intereses de las clases altas, combatió con vigor al clero y la creencia católica, y mantuvo las antiguas maniobras electorales que manipulaban el sufragio.

La asociación entre reforma socio-económica y mantenimiento de prácticas políticas tradicionales que encarnó el batllismo, facilitó la paradójica «conversión» de la «derecha» uruguaya a la reivindicación democrática del respeto a la voluntad de las mayorías en las urnas. Probablemente, esa «conversión» se nutrió también de otros supuestos, las tensiones sociales menores de una colectividad donde la clase media se estaba fortaleciendo y el ascenso era aún posible, y el débil espesor de la tradición de hegemonía social y cultural de las propias «clases conservadoras»³⁶.

Las «clases conservadoras» temerosas de los «excesos» del batllismo, hallaron a los partidos políticos que necesitaban en lo que eran los antiguos amores de la sociedad toda (que no siempre de ellas), las divisas. Estas, además de ofrecerles el refugio al que muchos integrantes de esas clases estaban ya habituados, les proporcionaron arraigo popular suficiente como para confiar en derrotar electoralmente al batllismo.

El Partido Colorado General Fructuoso Rivera, liderado por Pedro Manini Ríos, con fuerte influencia en el medio rural y el ejército colorado, se había separado de Batlle en 1913 porque no se debía confundir «democracia con socialismo». El Partido Colorado no debía compartir «los propósitos de revolución social que animan a todos los socialistas» y no necesitaba «novedades de exportación»³⁷.

³⁶ Sobre este punto, véase: José Pedro Barrán, *Amar y transgresión en Montevideo, 1919-1931*, op. cit, pp. 197-201.

³⁷ Comité Central de la Juventud Colorada Anticolegialista. Documentos políticos de propaganda anticolegialista del Dr. Pedro Manini Ríos, Montevideo, 1913, pp. 23-24.

Estos colorados conservadores, separados ahora del ala gubernamental de su partido, reclamaban también «nuevas garantías al voto popular».

El Partido Nacional era la fuerza de oposición más vigorosa y aquella ligada por la tradición histórica, desde la Guerra Grande (1839-51), a los terratenientes y el medio rural todo.

Los líderes conservadores que además eran blancos, habían decidido utilizar el sentimiento de inseguridad que el batllismo generaba entre las clases altas y azuzarlas. Ello convenía tanto a sus objetivos sociales como a sus intereses políticos, y rendía un favor inapreciable a sus principios democráticos ya que convocaban a las «clases conservadoras» tanto a la «defensa social» como a apoyar la libertad de sufragio, un principio por el que el Partido Nacional se había batido.

No sabemos si en los líderes blancos pesaba más la defensa del sufragio libre o la de los intereses conservadores. Luis Alberto de Herrera, sospechamos, observó llegar con más placer el despertar político de las «clases conservadoras» de su «siesta suicida», que significaba el fortalecimiento del Partido Nacional, que el triunfo de los principios conservadores que, empero, había sido de los primeros en expresar.

En octubre de 1915, el diario blanco *La Democracia*, caracterizó al Partido Colorado batllista como: «La Gran Comuna o sea (...) una situación más o menos parecida a la que aspiran los más fieles representantes del marxismo. Caducó el concepto de la propiedad inviolable (...) Y empezó entonces el movimiento en favor del proletariado, protección a las huelgas y difusión de todos los programas máximos y mínimos del socialismo»³⁸.

En julio de 1916, en vísperas de las elecciones para la Convención Nacional Constituyente que decidiría la suerte de todos los proyectos batllistas, el mismo diario estampó este mensaje a los electores: «Pueblo: si el colegiado triunfo quedará suprimido el derecho de propiedad sobre la tierra y destruida la organización de la familia! Votad en contra! Votad contra el oficialismo!»³⁹.

El significado paradójal y complejo de la derrota batllista del 30 de julio de 1916, a la vez triunfo del conservadorismo social y de las formas de la democracia electoral, fue advertido por los contemporáneos, en particular por los políticos afines a las clases altas.

El 6 de agosto, el diario blanco *La Democracia*, decía: «No sólo hemos vencido un grupo de hombres, sino que hemos acabado con un sistema y

³⁸ *La Democracia*, 19/10/1915. Editorial, «Gobernando desde el llano».

³⁹ *La Democracia*, 25/07/1916. Aviso destacado en negrita.

un régimen» que bregaba por la extensión «ilimitada (del) dominio industrial del Estado», la supresión de «la herencia colateral», «nuevas ampliaciones al divorcio», y la intervención del Gobierno en «la distribución de la propiedad territorial» en la campaña⁴⁰.

Pero tres días antes, tal vez revelando su interés primario, había sostenido: «La democracia hizo su irrupción el domingo en la República del Uruguay y su encanto es tal, tal el poder de subyugación que de ella se desprende, que ante ella el país todo ha vibrado de jubilosa emoción. Diríase que hasta los vencidos han sentido endulzada la derrota por el magnífico espectáculo del pueblo victorioso»⁴¹.

El 18 de agosto, el católico *El Bien* señaló sólo la interpretación social del hecho: «los comicios de julio han demostrado (...) que el país repudia aquellos extravíos mal llamados sociales»⁴²; recién en octubre el editorialista opinó que, «si se quiere», los electores también habían votado «en favor de determinadas conquistas políticas y por la efectividad de ciertos derechos»⁴³.

El 1º de julio de 1917, al aparecer por vez primera *La Mañana*, el diario portavoz del Riverismo, concordó sobre todo con el diario blanco; el 30 de julio había afianzado «la confianza popular en la acción de los comicios», y paralizado «el inquietismo legislativo en materia económica y social»⁴⁴.

El análisis de la documentación permite sostener que los partidos políticos utilizaron a todas las clases sociales y que incluso llegaron a conformarlas. Y las utilizaron en tres planos, en el sentido un tanto obvio de contar con sus fuerzas y poder electoral para acceder al gobierno, en el de conducir las más allá de lo que ellas mismas estaban dispuestas a ir en la coyuntura que el batllismo ambientaba, y en el sentido de modelarlas –no crearlas, obviamente– más de acuerdo a su prédica y su imaginario que al de ellas.

Las «clases conservadoras», los sectores medios y el «proletariado» salieron del enfrentamiento entre los partidos con más densidad y conciencia de sí que las que tenían antes de él.

Pero examinemos ahora sólo el segundo plano: cómo los partidos condujeron a las «clases conservadoras» tanto o más que éstas a ellos.

La relación entre los partidos Nacional y Riverista y las «clases conserva-

⁴⁰ *La Democracia*, 06/08/1916. Editorial, «Lo que se va».

⁴¹ *La Democracia*, 03/08/1916. Editorial, «El colosal triunfo democrático».

⁴² *El Bien*, 18/08/1916. Comentario.

⁴³ *El Bien*, 03/10/1916. Editorial, «La oposición y la reforma».

⁴⁴ *La Mañana*, 01/07/1917. Editorial.

doras», lejos de mostrar siempre al factor político subordinado y expresando más o menos claramente la primacía de lo social, muestra a los partidos con cierto poder creativo. Ellos lograron, a la vez que impulsar los intereses de estas clases, impulsar también sus apetencias de poder y sus principios, aun cuando estos entraran en contradicción con o fueran más allá de los intereses sociales que decían representar y defender.

En primer lugar, las «clases conservadoras» adoptaron los principios políticos de la oposición –y ayudaron a que éstos triunfaran– al defender la pureza del sufragio, la representación proporcional y el voto secreto, es decir, las formas que podían perfeccionar la incompleta democracia uruguaya.

Pero la defensa de esos principios era sólo un camino circunstancial, una ruta que en esa instancia siguieron las «clases conservadoras» porque les permitía identificarse con una causa popular, la de la democratización política, aunque no parecía acorde con rasgos claves del ideario conservador ya expuesto, por ejemplo, su desconfianza visceral al predominio del «número» y su temor a las «turbas». Y esta paradoja tendría su precio para los intereses de esas clases.

En la historia de sólo una cierta más larga duración, la ventaja de defender los principios de la democracia política se transformaría en desventaja, en un lastre pesado para los intereses permanentes de las «clases conservadoras».

La instauración de la democracia política, uno de los frutos de todo este proceso, tornó, no imposible, pero sí complejo y difícil, el control del Gobierno por los grupos económicos dominantes. En época de crisis ello lo obligó a recurrir al golpe de Estado de 1933, que violentó los principios de la democracia política con los cuales la sociedad se había consustanciado, debido en parte, he ahí la contradicción, a que las «clases conservadoras» en 1916, en un muy decisivo momento histórico, los habían ayudado a imponer y defendido.

Fueron los diarios conservadores sin matiz partidario definido, The Montevideo Times y Diario del Plata, los que mejor expresaron esta paradójica «conversión» de las «clases conservadoras» a los postulados de la más rancia democracia de masas occidental, «conversión» sorprendente cuando el investigador recuerda que en la historia uruguaya esas clases habían apoyado a todos los regímenes que se habían caracterizado por violar esos principios y, también, por defender la propiedad, desde la ocupación luso-brasileña de 1816 a 1825, hasta el militarismo del Coronel Lorenzo Latorre en 1876, y que más apoyarían luego el régimen inconstitucional de Gabriel Terra en 1933.

Fue una norma de la propaganda conservadora en estos años el defender el orden social y a la vez atacar a quienes lo cuestionaban –los reformistas batllistas– por representar la «prepotencia política»⁴⁵.

En enero de 1916, *Diario del Plata* dio un paso más allá al sostener que lo sustantivo en el reformismo era su «despotismo», y lo adjetivo, lo accesorio, su «socialismo». «La propiedad de la tierra», por ejemplo, de seguirse las orientaciones del georgismo criollo, acabaría «por caer en manos de aquellos que la hostilizan, no por espíritu socialista dogmático, sino porque el dogma les viene a las mil maravillas para la realización de su plan, es decir, para entronizar el despotismo de las camarillas políticas»⁴⁶.

La prédica conservadora también insistió en otro argumento típico de la oposición política al reformismo: era necesario anular el dominio industrial, comercial y financiero del Estado no sólo porque competía con la actividad privada sino también porque el Gobierno lo utilizaba para incrementar la clientela burocrática del «oficialismo» en las elecciones.

La culminación de esta cruzada conservadora por la libertad política y la pureza de la democracia representativa, ocurrió cuando la prensa que respondía a las «clases conservadoras» uruguayas, saludó el triunfo de Hipólito Irigoyen en las elecciones argentinas como una «victoria del civismo», un anuncio de que «los partidos populares avanzan en el comicio con ímpetu incontrastable». *Diario del Plata* sostuvo en abril de 1916: «Vivíamos bajo la impresión dolorosa de que los gobiernos electores eran planta perenne dentro de nuestras pseudo democracias (...) Hoy sabemos que no es así». Lo regocijante era «el triunfo de cualquier partido por obra del sufragio libre», sostuvo en otro editorial a los pocos días⁴⁷.

En líneas generales, las «clases conservadoras» aceptaron los postulados de la oposición política al reformismo, en particular aquellos por los que el Partido Nacional decía haber ido a pelear en 1897 y 1904: voto secreto, representación proporcional y garantías al sufragio.

Esto no fue un despropósito pues así las «clases conservadoras» se vistieron con el prestigioso ropaje de las divisas aderezado con la defensa de postulados políticos que habían hecho carne en buena parte de la sociedad uruguaya.

Sin embargo, la defensa de la democracia política no respondía a la tradición de esas clases en el Uruguay, ni a cierta clave de su corpus ideológico,

⁴⁵ *El Bien*, 28/07/1916. Editorial, «Ante las urnas».

⁴⁶ *Diario del Plata*, 13/01/1916. «Tres calamidades: langosta, sequía y reforma constitucional».

⁴⁷ *Diario del Plata*, 16/04/1916. Editorial, «Victoria del civismo»; 21/04/1916, «La verdad de todo».

y se les revelaría más temprano de lo que suponían –de 1919 en adelante– difícil de compatibilizar con sus intereses.

Cuando la Constitución de ese año impuso los comicios casi anuales, las «clases conservadoras» acusaron a esa legalidad de fomentar la demagogia, la participación de los partidos políticos en una carrera de concesiones a las mayorías «desheredadas», carrera que se convertía en criminal en épocas de crisis económicas, cuando el producto se empequeñecía.

Después de 1919, las «clases conservadoras» comenzaron a pensar si no habían actuado en 1916 como el aprendiz de brujo pues no sabían cómo llamar a «reposo» a las fuerzas que habían contribuido a despertar.

Luego de 1928-29, la sospecha de haber cometido un error, se transformó en certeza.

LA «CONVERSIÓN» DE LAS CLASES CONSERVADORAS A LA REVOLUCIÓN: 1916-1933

La consecuencia de la derrota electoral batllista del 30 de julio de 1916 que importó más a las «clases conservadoras», fue el llamado «alto» del Presidente Feliciano Viera a las reformas económicas y sociales que el batllismo impulsaba, pues muchos «correligionarios» no las habían acompañado. Se había marchado «bastante a prisa», había que detenerse⁴⁸.

Desde agosto de 1916 hasta 1928-30, el Uruguay conoció un proceso intenso de electoralización de su vida democrática ya que la Constitución de 1919 imponía cada 4 años la elección del Presidente, cada 3 la de diputados y cada 2 la renovación de un tercio del senado y un tercio del Consejo Nacional de Administración.

También asistió al afianzamiento de la libertad de sufragio –la misma Constitución disponía el voto secreto, y las garantías electorales se completaron en 1924 y 1925– y al detenimiento del batllismo radical. Lo último se tradujo en escasos y muy prudentes cambios en la legislación social y económica, pudiéndose llamar a la nueva república tanto más democrática como más conservadora que la de la década anterior.

La posición electoral del batllismo se deterioró en los años veinte, y aunque mayoría dentro del Partido Colorado, las otras fracciones de éste⁴⁹, lo obligaron a continuos pactos si no quería ver a la cabeza del gobierno al

⁴⁸ *El Día*, 12/08/1916. Manifiesto de Feliciano Viera a la Convención Nacional del Partido Colorado.

⁴⁹ El Partido Colorado General Fructuoso Rivera, escindido en 1913 y liderado por Pedro Manini Ríos; el Partido Colorado Radical, liderado por el ex-presidente Feliciano Viera, segundo desprendimiento, en 1919; y el Partido Colorado por la Tradición, tercera escisión, en 1926, liderado por Julio María Sosa.

adversario tradicional, el Partido Nacional.

Así como esta situación política interna tranquilizaba a las «clases conservadoras», el contexto internacional alimentaba su desazón desde 1917, por el espectáculo de un mundo en el que la Comuna de 1871 parecía haber renacido, pero ya no en París, sino en uno de los estados más grandes del mundo, Rusia, transformado en la Unión Soviética. Para peor, una Comuna con capacidad de contagio infinitamente superior a la francesa.

Fue en esos años, que los conservadores elaboraron una visión arcádica de la sociedad que defendían, ejemplificando sus virtudes y posibilidades de autorreforma en la campaña y particularmente en la estancia, la unidad productora que mejor parecía haber conservado las relaciones cara a cara entre patrón y subordinados.

Correspondió a Luis Alberto de Herrera en La encuesta rural de 1920, pintar con rasgos idílicos la situación social rural que sólo merecía correctivos menores en la estancia, y a José Irureta Goyena exponer en los congresos de la Federación Rural de 1920 y 1921, soluciones de mayor envergadura a la desigualdad hacendado-peón, las que, en apretada síntesis, salvarían al orden establecido tornando a las víctimas parte del sistema, viejo sueño del conservadorismo racional.

Las reflexiones de Herrera e Irureta Goyena parecen ser, más que reflejos espontáneos del sector rural, frutos de una respuesta al enemigo, como si los líderes de los estancieros hubiesen observado la realidad y pensado en soluciones ante la amenaza sobre todo batllista, de fijar el salario mínimo al peón rural. El proyecto de Batlle, recordémoslo, fue precisamente de 1920. Herrera lo reconoció al mencionar la necesidad de responder a «los agravios que ahora (se renovaban) contra los propietarios rurales» y contestar a «la idea de aplicar a la campaña el salario mínimo», «reforma espinosa» que no se había intentado siquiera en el medio urbano. En el final de su Encuesta proporciona otra pista sobre su posición defensiva, ya que alude a la necesidad de evitar «el contagio de las verbas socializantes (sobre el) espíritu del paisano (a quién se quería) envenenar con demencias ácratas, volviéndolo airado contra el estanciero»⁵⁰.

La encuesta rural de Herrera quiso representar la opinión de los estancieros pues el «estudio sobre la condición económica y moral de las clases trabaja-

⁵⁰ José Irureta Goyena en el Congreso de la Federación Rural de 1918, aludió a la ideología conservadora como un corpus generado por la necesidad de responder al ataque, y no originado en un afán ofensivo propio: «el conservador, señores, como lo acredita la historia no ataca nunca, y cuando se defiende lo hace con lasitud y desgano». Discursos del Dr. José Irureta Goyena, Montevideo, Tip. Atlántida, 1948, p. 262.

doras de la campaña», había sido encargado por el Congreso de la Federación Rural de 1919 y el de 1920 lo había aprobado «por unanimidad».

En cambio, los discursos del líder rural, el abogado José Irureta Goyena, son, creemos, más personales por cuanto contienen velados reproches a sus iguales de clase.

Herrera no tenía dudas, como no las tenían los estancieros que contestaron la «encuesta», sobre la «felicidad» del peón quién, a diferencia del obrero urbano, trabajaba al aire libre, vivía en un rancho y no en un conventillo, y era protegido durante sus enfermedades y su vejez por el patrón o la patrona de la estancia. La pintura del esfuerzo físico rural merece transcribirse:

«Constante el esfuerzo gimnástico, con deleite se va y se viene alegremente; el caballo estimula a la andanza y aviva, posiblemente con exceso, la independencia personal, que linda, en ciertos casos, con el abuso de la libertad».

El paternalismo de los patrones era el fruto de dosis combinadas de bondad y sentimiento legítimo de superioridad:

«Cuando llueve se descansa, sin que el salario sufra descuento; si el peón cae enfermo, con cariño se le cuida y suyos son todos los recursos del botiquín casero; la suerte de sus hijos interesa, se les educa y emplea, si sus padres arraigan; cuando necesita una lechera, un flete, un favor, nunca se le niega».

La cercanía física entre patrón y peón creaba lazos que recordaban el tiempo de los patriarcas a este ex-protestante que era Herrera:

«la misma peculiaridad de la labor rural crea vinculación estrecha, afable, amistosa, entre el patrón y sus empleados; a cada uno llama por su nombre, a fondo los conoce en su valer y defectos y todos lo respetan. ¿Podría ser, acaso, lo mismo el dueño de fábrica que desde su escritorio, por mensajes o teléfono, gobierna la colmena de su manufactura?».

Es que la estancia poseía «calores de hogar para sus empleados»⁵¹.

⁵¹ Luis Alberto de Herrera, *La encuesta rural*, Montevideo, sin pie de imprenta ni año de edición. Estudio sobre la condición económica y moral de las clases trabajadoras de la campaña, aprobado por unanimidad por el Congreso de la Federación Rural, reunido en Tacuarembó el 21 de marzo de 1920. De las páginas 15, 16, 52 y 41 provienen respectivamente las citas.

Naturalmente, las desigualdades sociales eran inevitables, necesarias y legítimas. José Irureta Goyena, lo afirmó en 1921 casi en el mismo tono que Mariano Soler veinte años atrás:

«Siempre habrá en el mundo hombres que comen más de lo que producen y hombres que producen más de lo que comen. Así lo han querido los dioses, al distribuir de diferente manera la capacidad entre los representantes de la especie: ellos fueron los que decretaron la existencia del rico y del pobre, del opulento y del menesteroso, haciendo a los hombres desiguales en salud, en inteligencia, en intrepidez, en constancia, en moralidad».

La solución a esas diferencias sociales estribaba en «aburguesar» al peón, hacerle adquirir el hábito del ahorro, incluso compulsivamente, aumentarle el salario, fomentarle la sobriedad. Irureta Goyena era un conservador «progresista»:

«La consolidación de la burguesía estriba en la difusión del espíritu burgués; detrás de la propiedad se impone multiplicar los propietarios, detrás del capital los capitalistas». «A los sistemas de propiedad sin propietarios, hay que oponerles el de la propiedad con el mayor número de propietarios».

Irureta Goyena, más realista o conocedor del medio rural que Herrera, también creyó oportuno recomendar a los estancieros que mantuvieran la paz social conservando la relación personal con sus peonadas. Le preocupaba el ausentismo creciente de los hacendados. Debían advertir que: «Distanciarse sociológicamente, es escindirse, escindirse es discrepar, discrepar es combatirse»⁵².

La utopía social conservadora se ubicaba, un tanto obviamente, en el retorno a un pasado mítico.

Desde 1928-30, todo tendió a modificarse.

A raíz de las elecciones de 1930, el batllismo logró por primera vez convertirse en mayoría en el decisivo Consejo Nacional de Administración, la rama del Poder Ejecutivo que controlaba los resortes claves de la administración y dictaba la política económica y financiera.

La crisis económica mundial de 1929 y el retorno del batllismo a ciertos grados de poder, avivó la intranquilidad conservadora. Lo podríamos resu-

⁵² Discursos del Dr. José Irureta Goyena, op. cit. Las citas corresponden respectivamente a las páginas 295, 297 y 294.

mir en una frase: mientras en el mercado internacional se desmoronaban los precios de lanas y carnes, los batllistas y los blancos del Directorio del Partido Nacional –que no Luis Alberto de Herrera, por cierto– votaban cargas impositivas, ampliaban la esfera de acción del Estado fundando nuevas empresas, ANCAP en 1931, por ejemplo, creaban más cargos públicos y... compraban petróleo soviético.

En el Uruguay, y en parte con el propio concurso de las «clases conservadoras», se había afianzado la democracia política y el respeto al sufragio desde 1916. Pero desde 1930 este camino había devuelto el gobierno al batllismo.

La década de los treinta se iniciaba con un orden político y legal establecido inadmisibles por ser el sostén de la subversión –¿o de meros recortes?– del otro orden establecido: el social. Esto probablemente, como lo dejan suponer los testimonios conservadores, fue lo dicho, que no es afirmar que fuera ni lo real ni lo pensado, pero lo dicho probablemente dé cuenta de lo real en varios planos.

El testimonio de que entre lo dicho por los conservadores y lo que creían, había concordancias, a veces bastas, a veces sutiles, reside en la «conversión» a la revolución de las clases altas y los partidos anteriormente defensores de la legalidad democrática.

Y utilizamos el término que alude a la esfera religiosa a conciencia, pues se trató de un cambio total de frente de los valores (más que de los principios) conservadores ante la violencia revolucionaria. Es que ya no representaban a todo el orden establecido, una parte de él, por efecto del juego democrático, se les había escapado de las manos, nada menos que la ley.

A. O. Hirschman sostuvo en 1989 que en razón del espíritu obstinadamente progresista de la era moderna, los reaccionarios de la primera mitad del siglo XX vivían en un mundo tan hostil que el clima intelectual dominante les obligaba a asignar un valor positivo a ciertos objetivos de sus adversarios⁵³.

El concepto implicado en el término «revolución», en efecto, se había cargado de valores tan amplios y positivos, había pasado tan claramente a ser sinónimo de renovación incluso espiritual, que utilizarlo significaba prestigiar cualquier tipo de alteración del orden establecido, si del económico y social se trataba, lo hemos recién comprobado, lo usaba el batllismo, si del legal, lo utilizarían los conservadores.

Renunciar a usarlo era ya impolítico e impopular, aún cuando lo que

⁵³ A. O. Hirschman, «Deux siècles de rhétorique réactionnaire», en: *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations*, París, A. Colin, enero-febrero 1989, p. 71. Debo el señalamiento de este artículo a la Mag. Esther Ruiz.

se pre-tendiese justamente fuera impedir la revolución social, o detener «avalanchas» impositivas y de otra naturaleza que se cubrían con mantos ideológicos peligrosos.

El Comité de Vigilancia Económica constituido en 1929, donde se hallaba lo más granado de la fortuna territorial y parte de la comercial e industrial y líderes políticos herreristas, riveristas, cívicos y aun simpatizantes del Presidente Gabriel Terra, en los años 1931 y 1932, difundió desde sus congresos y publicaciones las viejas ideas conservadoras.

Insistió en la real o temida identificación del batllismo con el comunismo; en el «complot» de la izquierda subversiva alentado por la connivencia o pasividad del gobierno y la acción de agitadores extranjeros; proclamó la necesidad de revitalizar los valores rurales del trabajo y el sacrificio frente al «sibaritismo» montevideano amparado por el batllismo y su tendencia a vivir y hacer vivir del Estado; y concluyó con el elogio –ese sí, novedoso en los conservadores– de la revolución para derribar al «régimen» imperante.

El Debate, órgano periodístico de los blancos de Luis Alberto de Herrera desde 1931, se preguntó en febrero de 1932: «¿Cuál de los dos comunismos es peor: el de adentro o el de afuera, el importado o el casero?».

En ese febrero de 1932, El Debate especificó los reproches al batllismo, recordándonos la panoplia de críticas de Luis Alberto de Herrera al «jacobinismo» francés de 1793 vigente aún en 1910:

«¿Qué no han hecho para destruir el orden, romperlo, deshacerlo e incitar a todas las anarquías (...)? ¿No hemos visto a las autoridades escolares editar y recomendar lecturas anárquicas a maestros y niños? (...) ¿No se ha atacado despiadadamente a la propiedad privada, denunciando al odio anónimo a los que algo tienen? ¿No se ha hecho, acaso, tesis de la repartición soviética del haber de los particulares? (...) ¿No se fomentó la barbarie espiritual, quitando los crucifijos de los hospitales? (...) ¿No se agotaron en la disolución de la familia (...) llegando al extremo, tres veces culpable, de incitar a las uniones irregulares como signo de avacismo? ¿No se ha convertido, a sabiendas, a nuestro país en cuartel general de los indeseables del mundo (...)? ¿No han destruido el ejército?»⁵⁴.

La Gaceta Comercial de mayo de 1932 y el diario El Pueblo de julio de 1932, que respondía al Presidente Terra, el futuro golpista, coincidían: «la cizaña

⁵⁴ *El Debate*, 07/02/1932, p. 3. La «obra» batllista. Citado por: Gerardo Caetano-Raúl Jacob, *El golpe de Estado*, Montevideo, Banda Oriental, 1991, t. III, pp. 144-45.

subversiva» crecía «entre las mieses nacionales»; «el neocomunismo» se había «infiltrado con exceso en nuestros terrenos políticos»⁵⁵.

La prensa conservadora blanca herrerista y colorada riverista, acusó al batllismo de permitir y hasta auspiciar con su política inmigratoria, el ingreso de extranjeros «indeseables» por sus ideas subversivas.

La Asociación Rural sostuvo en 1932 que el «sistema de puertas abiertas» estaba convirtiendo al Uruguay en «el resumidero de la escoria del mundo». Y La Tribuna Popular de ese mismo año, afirmó: el batllismo «sostiene que nuestras fronteras no deben cerrarse para ninguno de esos agitadores profesionales que nos envían de todas partes». Por ello, «el descrédito de Montevideo en el mundo, al punto que nos creen una sucursal de Moscú»⁵⁶.

La nota xenófoba, particularmente antijudía, ya presente en el pensamiento católico fue distintiva también de los conservadores de los años treinta, aunque con diferentes matices.

En 1932 el XVI Congreso de la Federación Rural –órgano gremial de los estancieros y columna vertebral del Comité de Vigilancia Económica– se ocupó de «la inmigración indeseable».

El historiador Gerardo Caetano ha rescatado la ponencia de Máximo Casciani Seré sobre el tema. Algunos de sus postulados hacían gala de un racismo novedoso y otros de un anticomunismo y antibatllismo más tradicionales en el pensamiento conservador. Lo original era la combinación de ambos elementos.

Casciani Seré proponía declarar inmigrantes indeseables a los enfermos crónicos pero también a «los delincuentes y extremistas de todos los Partidos Políticos que predicán la violencia y el exterminio de clases» y a «los inmigrantes de los Balkanes y de la Europa Oriental: a) por no tener afinidad con nuestra raza de origen latino; b) por ser estas razas universalmente consideradas de «nivel mental» inferior al de otras razas Europeas Occidentales y Septentrionales».

De no tomarse medidas restrictivas de política inmigratoria se iba «derecho a una tragedia racial». «Esa minoría sedienta de sangre» brindaría «con Bakunin por la destrucción de toda ley y orden y por el desencadenamiento

⁵⁵ *La Gaceta Comercial*, 24/05/1932, p. 1. «Acción defensiva». *El Pueblo*, 11/07/1932, p. 4. «Un neocomunismo peligroso». Citados en: Gerardo Caetano-Raúl Jacob, op. cit., t. II, p. 142 y t. III, p. 146.

⁵⁶ La opinión de la Asociación Rural en: *La Mañana*, 26/02/1932, p. 3. «La reforma de las leyes de inmigración». «La Asociación Rural se dirige al Presidente de la República»; *La Tribuna Popular*, 10/02/1932. Editorial. Citados por: Gerardo Caetano: «Del primer batllismo al terrorismo. Crisis simbólica y reconstrucción del imaginario colectivo», en: *Cuadernos del Claeh*, 49, Montevideo, agosto 1989, pp. 97 y 90 respectivamente.

de las malas pasiones» ya que esos inmigrantes estaban, además, «guiados y probablemente ayudados por Moscú».

Los estancieros aplaudieron «calurosamente» pero votaron una recomendación menos literariamente agresiva: reglamentar por ley «el problema inmigratorio»⁵⁷.

#

El elogio de las «virtudes» rurales frente a los «vicios» urbanos era algo más que la traducción moral de una comprobación electoral, la mayor fuerza de los blancos y los riveristas en la campaña, y el poder del batllismo en Montevideo.

Ya en 1915 y 1916, el círculo conservador uruguayo reivindicó las bondades que emanaban «de la tierra y la sangre», contraponiéndolas al artificio de las creadas por la razón y la vida urbana.

En 1920, Luis Alberto de Herrera en la ya citada encuesta rural, definió en qué consistían las «virtudes» residentes en la campaña y esbozó los «vicios» de la ciudad, siendo obvio que tenía in mente a Montevideo, la única gran urbe del país por otro lado.

La estancia era la sede y la forjadora del carácter mediante el trabajo y el sacrificio de las madrugadas, el «taller de hombres de bien, hogar de trabajo y de nobleza, donde la holgazanería no cabe, y donde nada malo se aprende».

Esa escuela de virtudes era «sinónimo de decencia, de honradez, de hospitalidad a la antigua, de decoro y de serena alegría, vale decir, de felicidad».

El «temple», «lo sufrido para la amargura», la «resistencia» al cansancio, era el fruto de «la constante y ruda lucha con las manifestaciones orgánicas del medio».

La estancia defendía al peón de la tisis, la sífilis, el juego y la «embriaguez» reinantes sí en los «rancheríos» ... y en la ciudad. «El hacendado debe ser y es entre (su peonada) un constante preconizador de las excelencias de la sobriedad». La estancia, «cuna de la civilización», también lo había sido de la patria independiente, y en ella se cifraba «el porvenir de la República» pues «adoba nuestra personalidad con la misma férrea voluntad con que antes forjara nuestras libertades».

Lo que en la campaña fortalecía, el esfuerzo físico al aire libre y el vivir a tono con la naturaleza, en la ciudad «debilitaba» y enervaba por lo «artificio-

⁵⁷ Citado por: Gerardo Caetano, art. cit., p. 98.

so» del medio que provocaba que sus habitantes fueran «muy ganados por la blanda molicie». De este modo, el empleado público que iba a trabajar de tarde se contraponía «al criollo madrugador»⁵⁸.

La oposición ciudad-campo renacía en cada oportunidad en que se acusaba al batllismo de fomentar el «hedonismo» de las masas⁵⁹.

Ella se acentuó meses antes del golpe de estado de marzo de 1933. Luis Alberto de Herrera y otros líderes conservadores programaron esos meses la «marcha sobre Montevideo», a cuyas resonancias fascistas luego nos referiremos. El objetivo era exigir un cambio político drástico. La «marcha» fue también presentada al imaginario colectivo de la época como una «cruzada ruralista» (la expresión corresponde a los historiadores Gerardo Caetano y Raúl Jacob), de la gente que apostaba al «esfuerzo propio» y poseía «salud física y moral», «sobre la ciudad corrompida» y sus habitantes entregados al placer, al decir de su primer convocante en diciembre de 1932, el diario blanco *La Tribuna Popular*.

El Debate al llamar de nuevo a la «marcha» el 7 de febrero de 1933, editorializó:

«Montevideo, sibarita y materializada, residencia oficial del colegiado, fatal sede de la legislatura que sigue creando gabelas (...), nido de los políticos rapaces (...) Montevideo, egoísta y sensual, que no quiere ver los males terribles que padece la campaña, que desdeña su dolor (...) Recién entonces despertará Montevideo de su molicie y comprenderá la oligarquía (...) que corren algún riesgo las achuras y los placeres de Capua!»⁶⁰.

⁵⁸ Luis Alberto de Herrera: *La encuesta rural*, op. cit. Las citas corresponden a las páginas 13, 14, 19, 20, 21, 23, 24, 50 y 73.

⁵⁹ Carlos Real de Azúa, el ensayista más brillante del Uruguay, criticó en la década de los sesenta del siglo XX, la adhesión del batllismo a «la filosofía de la facilidad, el espíritu acreedor, el ánimo del «derecho» y del «consumo»; la concepción de la vida como un «viaje placentero» al que aludía a propósito del matrimonio, su culto al «hedonismo», en fin. Carlos Real de Azúa, *Escritos*, Montevideo, Arca, 1987, pp. 218-19.

De este modo, creemos, Carlos Real de Azúa reveló una sensibilidad similar a la de los conservadores de los años veinte y treinta, grupo al que adhirió en sus años juveniles. En su caso, la concordancia también se explicaría por su matriz católica y cierta apuesta personal a la moral del «sacrificio», elogiada en el escrito citado.

Desde este exclusivo ángulo, el de los valores y la mentalidad, un joven burgués proclive al fascismo no tenía en verdad que hacer un recorrido excepcional para llegar a la izquierda revolucionaria. Ambos extremos rechazaban lo mismo con vigor probablemente similar: la democracia liberal, el parlamentarismo y, sobre todo, la vida fácil y segura en oposición a la entrega a causas que trascendieran al individuo y tomaran virtuoso «vivir peligrosamente».

Y tal vez también sea desde esta precisa perspectiva que el batllismo mejor se diferenciaba de la derecha y la izquierda. Para ambas fuerzas el batllismo era una combinación despreciable de vulgaridad mesocrática y apuesta del sujeto a la antiheroica seguridad.

⁶⁰ *El Debate*, 07/02/1933, p. 3. Marcha sobre Montevideo.

En un todo acorde con esta ética y mensaje, el economista Julio Martínez Lamas había publicado en 1930 su libro *Riqueza y pobreza del Uruguay* que mostraba a Montevideo como la «bomba de succión» de la riqueza rural.

La identificación del «esfuerzo propio» con la virtud, y de la «sensualidad» y los «placeres materiales» con el vicio, recordaba los valores católicos. Lo novedoso era su uso político-geográfico.

Las «clases conservadoras» y los partidos políticos afines, de este modo legitimaban sus ideas y sus intereses ante toda la sociedad, pues defendían y a la vez eran lo virtuoso, mientras sus enemigos, el batllismo y las izquierdas, defendían y a la vez eran, lo vicioso, representaban tanto a la holganza del funcionario público y del «político profesional» que vivían del presupuesto estatal, como a la envidia del pobre resentido y haragán frente al rico trabajador, sano de espíritu y «feliz».

#

Desde mediados del año 1932, varios líderes conservadores –Juan Antonio Zubillaga, Luis Alberto de Herrera y el Presidente Terra– comenzaron a justificar la ruptura del orden constitucional en pro de un valor superior a la ley, el parlamento y la libertad política: «el interés público», lo que recordaba conceptos similares de Luis Alberto de Herrera en 1910: todo estaba permitido si enemigos externos o internos amenazaban la Patria.

Juan Antonio Zubillaga, era escritor, directivo del Comité de Vigilancia Económica, colorado, amigo íntimo del fallecido José Enrique Rodó, y sería designado en 1937 por el gobierno de Gabriel Terra para dirigir la edición oficial de las obras completas de Rodó. Fue el primero, que sepamos, en reclamar una salida dictatorial, y lo hizo desde el diario riverista *La Mañana* en mayo y junio de 1932.

El elogio a la «Dictadura» se justificaba a fin de salir de «la inconsciencia demagógica en el Poder» que lesionaba «mortalmente a los intereses más vitales de la economía nacional».

El criterio para evaluar los regímenes no debía basarse en si éstos respetaban o no la voluntad de las mayorías o los derechos individuales atinentes a la libertad; de lo único que se trataba era de saber si los gobiernos eran o no «eficaces y benéficos». «Ni la Presidencia ni la Dictadura son malas por ser Presidencia y por ser Dictadura. Son buenas cuando los Presidentes o los Dictadores son buenos».

Para Zubillaga, un lector atento y discípulo fiel de Rodó, el «número», las mayorías, por sí solas no eran fuente de legitimidad, a menudo sí del error; el sufragio universal era «esa ciega aritmética que sólo da triunfos por la fuerza bruta del número puesto a las órdenes de los que viven de la política».

Resultaba «preferible una revolución» y debía ser «bienvenida» antes que el batllismo concluyese con el país y el orden social. Los «supremos intereses de la patria» le reclamaban al Presidente salvarla costara lo que costase, para eso precisamente disponía de la «fuerza pública». Al fin y al cabo, el sistema parlamentario no merecía respeto porque en él predominaba «el interés de los partidos y los grupos» sobre el «interés público». «El ejemplo que ofrecía Italia antes del fascismo» lo demostraba.

El Debate de Luis Alberto de Herrera saludó estos conceptos en términos que quiso suprapartidarios pues estaba en juego la patria: «¡Así habla un colorado de ley y un ciudadano de una sola pieza! Huelga decir que pensamos exactamente lo mismo!»⁶¹.

Finalmente, los conservadores se habían apropiado de la violencia revolucionaria para sus objetivos.

LA TENTACIÓN FASCISTA Y LOS LÍMITES DIFUSOS DE LOS CONSERVADORES A SU DERECHA

El escenario internacional ofrecía a los conservadores no sólo el espectáculo atemorizador de la revolución soviética, también desde 1922 mostraba la esperanza del fascismo que había frenado en Italia al comunismo.

Mussolini podía convertirse en un nuevo maestro de los conservadores uruguayos, a condición de adaptarlo con la prudencia que imponían la sensatez y ciertos consensos ideológicos aún dominantes, el principal de los cuales obligaba a huir de los «excesos» porque la mentalidad colectiva no los aceptaba ni aquella estructura social los requería, ni a la izquierda... ni a la derecha.

Los principios fascistas conquistaron a algunos intelectuales y jóvenes burgueses. El más destacado de los primeros fue Adolfo Agorio, batllista en la década de los diez, convertido a las soluciones políticas autoritarias en 1923, como lo atestigua su libro *Ataraxia*.

Las agrupaciones de los segundos, Acción Nacional, Renovación Nacional y el Movimiento Revisionista, alcanzaron cierto relieve en los treinta. Los identificaba a todos, más que el anticomunismo –también presente–, la negación de la democracia liberal, del individualismo y el «materialismo»

⁶¹ Testimonios citados por: Gerardo Caetano-Raúl Jacob, op. cit., t. II, pp. 155-57.

burgués, la condena del igualitarismo y el predominio del «número» sobre la calidad.

La afirmación fundamental era fascista, sólo el Estado representaba el interés general al que todo debía subordinarse; la heterodoxia en las opiniones, típica del parlamentarismo y el régimen de los partidos políticos, producía la disolución de la nación y sus valores⁶².

Pero los conservadores que hemos descrito hasta ahora no podían compartir las últimas demasías.

Los líderes de la llamada «revolución marzista» –el golpe de estado del 31 de marzo de 1933– eran políticos identificados con partidos, con corrientes de opinión tradicionalmente opuestas entre sí aunque las uniese la hostilidad a la «secta», el batllismo y sus «excesos» socializantes.

Pedro Manini Ríos lideraba el riverismo desde su fundación en 1913; Luis Alberto de Herrera era blanco desde su niñez, en su juventud había participado en las revueltas saravistas de 1897 y 1904 contra los colorados, y había incorporado la victoria del 30 de julio de 1916, un «gran acontecimiento cívico y moral» según lo definiera en 1936, a la tradición democrática que su partido decía encarnar. En realidad, sostuvo que el golpe de marzo era «una fecha redentora», «prolongación y confirmación de la otra» ya que ambas eran, esencialmente, derrotas del batllismo colorado, (cierto, el 30 de julio de 1916, una derrota electoral, el 31 de marzo de 1933, una derrota «policial», ya que la policía fue el factor de fuerza utilizado en el golpe)⁶³. Y Gabriel Terra, colorado desde siempre, batllista heterodoxo, nunca renegó de estos orígenes.

Al fin y al cabo, estos conservadores de marzo, no impusieron un Estado corporativo (aunque alguna previsión se deslizó en este plano), convocaron a elecciones ya en 1933 para elegir una constituyente, y admitieron la presencia en las urnas de la diversidad de los partidos políticos, de los propios naturalmente, pero también de comunistas y cívicos. Los fraudes denunciados por los abstencionistas –el batllismo, los blancos antiherre-ristas, los socialistas– empañaron la legitimidad del comicio, pero este mismo partió del reconocimiento de la pluralidad de voces, principio que la Constitución de 1934 afianzó al confirmar el voto secreto y el derecho femenino al sufragio⁶⁴.

⁶² Alfredo Alpini, «Uruguay 1930-1940. La revolución conservadora», en: *Relaciones*, Montevideo, N° 221, 28/10/2002.

⁶³ Museo Histórico Nacional. Archivo de Luis Alberto de Herrera, t. 3662, Discurso pronunciado el 31 de marzo de 1936. Debo el señalamiento de este documento a las profesoras Ana María Rodríguez Aycaguer y Esther Ruiz.

⁶⁴ Raúl Jacob, *El Uruguay de Terra, 1931-1938*, Montevideo, Banda Oriental, 1983.

Sin embargo, hubo claras demostraciones de simpatía de los conservadores hacia el fascismo. Creemos que el lazo más firme que los unió a aquella Italia fue el anticomunismo, pero no es de descartar cierta admiración por algunos valores que creyeron hallar en el fascismo los que, existentes o no allí, eran sí los que los conservadores habían ensalzado desde los comienzos del siglo XX: el esfuerzo propio, la conciencia de los deberes antes que de los derechos, el sacrificio como virtud pública y privada.

En el plano de las sensibilidades había también, empero, disonancias. El primado de la calidad sobre el «número», el derecho de los capaces, inteligentes y tenaces para mandar a las mayorías indolentes y sibaritas, había sido formulado por los conservadores uruguayos desde 1900. Este principio era una consecuencia del miedo-desprecio a las «turbas», su espíritu de nivelamiento y su «grosería», así como del idealizador autoanálisis de sí mismos de los intelectuales, los hombres de empresa, y los integrantes de las «clases conservadoras» que poseían más prestigio social y político que dinero. Revelaba un aristocratismo de clase alta que se nutría tanto de la necesidad de cuidar los propios intereses como de un visceral rechazo a lo plebeyo, entendido como un universo de gestos, modales, lenguaje y formas culturales desdeñables por diferentes y «bastas» para el criterio del «buen gusto» de las élites que gobernaban el mundo conservador.

Para el fascismo en cambio, el legítimo primado de la calidad sobre el «número» parecía tener otros fundamentos. El derecho de mandar no era solo concedido a la combinación de capacidad, inteligencia y tenacidad, a estas virtudes debía sumarse otra esencial, la audacia. El agregado no era menor. Aludía a la legitimación de la fuerza en estado puro. De lo que se trataba era de que la minoría había nacido para mandar y la mayoría para obedecer. El origen de la legitimidad del primer rol era político, no social. El fascismo no tenía por qué despreciar a las «turbas», de hecho se había servido de ellas; en casi todos sus niveles de mando estaba infestado por la plebeyez y la «grosería» de los modales y los gestos y, aunque sirviese los intereses de las clases altas, no parecía provenir sólo de ellas. Los conservadores uruguayos, sí.

Las discrepancias anotadas en el plano de las sensibilidades entre el fascismo italiano y el conservadorismo uruguayo, tendían a desaparecer cuando éste se comparaba con el falangismo de José Antonio Primo de Rivera y con Francisco Franco. Ambos pertenecían a la clase alta española y poseían sus tics ideológicos, mentales y culturales. Eso –y el catolicismo declarado, dato no menor– los acercaba a los conservadores uruguayos, los tornaba afines y respetables.

Luis Alberto de Herrera, por lo menos, nunca dudó en apoyar públicamente la causa franquista cuando la Guerra Civil española y a posteriori. Lo hizo al visitar la España del Caudillo triunfante en 1939 y al integrar la Falange como simpatizante extranjero. Su «ficha» fue retirada de los Archivos de la Falange en 1940, a fin de «evitar que indiscreciones de los empleados de Administración puedan dar fundamento a las críticas» que en esos años el batllismo, el comunismo y los blancos independientes hacían a Herrera acusándolo de nazi-fascista⁶⁵.

En febrero de 1940, Herrera hizo conocer expresamente su opinión sobre el franquismo y la razón fundamental de su apoyo:

«en ningún momento ocultamos nuestra simpatía por la causa de la revolución española (así llamaba al alzamiento del General Franco el 18 de julio de 1936), llevada a cabo para liquidar la acometida que el comunismo consumó contra la madre patria. Hoy ya nadie duda de la acción salvadora, casi providencial de Francisco Franco»⁶⁶.

El culto al principio de autoridad, al restablecimiento de la disciplina social y el anticomunismo, fueron bases suficientes para la activa simpatía que demostraron estos conservadores por la «esperanza» que había nacido en Italia. Desde 1922 el diario blanco *La Democracia* manifestó cierta comprensión por el papel de Benito Mussolini en la política italiana. En diciembre de ese año, un largo artículo fue dedicado al nuevo «Presidente del Consejo» en el que se señalaron con admiración sus rasgos de carácter y su carrera de ascensos, desde los humildes orígenes al triunfo. Mussolini era «un gran maestro de psicología» que había evaluado con inteligencia la dosis de «cobardía» que existía en el Parlamento. Además, al igual que Lloyd George, sabía que para alcanzar éxitos políticos lo fundamental era «el coraje» ya que, como había dicho el galés: «La política no es abstracción, es acción. La victoria es violencia, y vence el violento, el que es valiente mentalmente y frente a los hechos». Al articulista no le había pasado desapercibida la identidad entre estos conceptos y los que el fascismo decía representar, y lo había reproducido porque los compartía⁶⁷.

⁶⁵ Museo Histórico Nacional. Archivo de Luis Alberto de Herrera, Correspondencia, 1940, t. XLIX, Carta de José de Torres a Luis Alberto de Herrera. Agradezco a las profesoras Ana María Rodríguez Aycaguer y Esther Ruiz el señalamiento de este documento. Fue publicado por vez primera en el semanario *Brecha*, el 07/05/1999, formando parte del artículo de las dos investigadoras mencionadas, titulado: «Herrera, las bases yanquis y el «crimen» de Uruguay».

⁶⁶ *El Debate*, 12/02/1940, p. 5. El último miliciano. Debo el señalamiento de este artículo a la profesora Esther Ruiz.

⁶⁷ *La Democracia*, 31/12/1922. «Mussolini».

En 1924, el juicio de La Democracia sobre Mussolini era ya más meditado que el de una mera nota periodística informativa sobre el nuevo «magnate de la política» europea. Todavía dudaba de su «discreción y energía diplomáticas» y su «constancia»; aun podía ocurrir que su papel no fuera sino el de un «Kerenski» latino, una estrella fugaz que sólo dilatará la aparición del Lenin italiano. Pero «lo indiscutible (era) que en el actual jefe del gabinete italiano (...) hay definidas ciertas peculiaridades de grandeza: la confianza en sí mismo, el oído apostólico del caudillo (...) la destreza para conservar la unidad del partido». Y, «desde luego» había «que advertir que su intervención rápida y audaz en la política de Italia salvó al país del amago negro o rojo del bolseviquismo»⁶⁸.

«La marcha sobre Montevideo» de 1932-33 para concluir con la «secta» batllista, fue asociada por Luis Alberto de Herrera a la de Getulio Vargas desde Livramento a Río de Janeiro⁶⁹, pero el también blanco La Tribuna Popular la vinculó al reciente pasado italiano. El llamado pretendía legitimarse con la evocación del Éxodo de los orientales en 1811 aunque, es cierto, el movimiento propuesto era geográficamente inverso, ya no desde el Sitio de Montevideo a la campaña liberada, sino de la campaña a la ciudad «corrompida»:

«Una vez, Artigas, provocó el éxodo del pueblo oriental (...) Hay que recordar el ejemplo: pero entonces las multitudes deben volcarse sobre la ciudad corrompida, terminar de una vez por todas con tanta miseria moral».

En ambos diarios blancos, la convocatoria a la «Marcha sobre Montevideo» tenía un aroma subversivo. La Tribuna Popular sostenía en tono combativo: «Ha llegado el momento de lanzarnos a campo traviesa»⁷⁰, y El Debate afirmaba: «¡Marchar sobre Montevideo! Esa es la voz que, como un reguero de pólvora, se extiende por la campaña, desde Colonia a Cerro Largo, desde Artigas a Rocha, por los cuatro marcos de la patria!».

La relación de la «Marcha» con el uso de la fuerza era ambigua en la prensa conservadora: se afirmaba que la policía y el ejército no la detendrían pues ellos también apoyaban «la regeneración nacional», pero se amenazaba como lo había hecho el fascismo:

⁶⁸ *La Democracia*, 09/06/1924, p. 12. «La estrella de Mussolini».

⁶⁹ *El Debate*, 08/02/1933. «El ejemplo de Brasil».

⁷⁰ *La Tribuna Popular*, 13/12/1932, p. 1. «La marcha sobre la ciudad corrompida».

«Sí, marchar sobre Montevideo, con armas o sin ellas! Acabar con el Colegiado antes de que el Colegiado acabe con el país! Tal la consigna de esta hora trágica y supremamente decisiva»⁷¹.

Y, sin embargo, las alusiones a Getulio Vargas por un lado y al Éxodo artiguista por el otro, no son de desdeñar. Probablemente reflejan el cuidado con que debía tratarse una opinión pública más proclive a aceptar como legitimante el antecedente regional y el criollo antes que el fascista.

#

En los veranos europeos de los treinta, algunos de estos líderes conservadores fueron a Italia. Gabriel Terra lo hizo luego de abandonar la presidencia, en 1938. Creemos, sin embargo, que el viaje de Luis Alberto de Herrera en 1937 es más sugestivo.

Herrera, en ese momento senador, había sido invitado por el gobierno italiano. El programa de agasajos que se le tributó y visitas que efectuó incluyó: la colocación de coronas en las tumbas de los Reyes de Italia y del Soldado Desconocido (al año de consolidada la conquista de Etiopía por la Italia fascista), audiencias ante el Rey y con Benito Mussolini, además de recibir la condecoración de la Gran Cruz de la Orden de la Corona de Italia.

El discurso que pronunció en la Radio Roma el 13 de julio de 1937 fue el momento público políticamente más significativo de la estadía. Comenzó por señalar que observaba «lo que antes nunca viera: colosal despliegue de energías morales y materiales, infatigable acción reconstructiva, progresos», y aun signos de «liberación social», lo cuál sería sorprendente si no se hubiera compartido la concepción del fascismo de la disciplina social. Luego, Herrera perdió casi toda su cautela y rozó el elogio al principio fascista del necesario predominio de la «comunidad» sobre los «partidos» y las «fracciones»:

«La Nueva Italia! En ninguna parte de Europa he presenciado más convincente espectáculo. Los ideales antes rotos y dispersos, cuál los mármoles del Forum mutilado, se han reconstituido, se han refundido y brotan de una epopeya civil consumada y deslumbradora. El nuevo Risorgimento! Porque no es un partido ni una fracción contra otra fracción: es la comunidad en masa y en marcha abriendo su propia ruta».

⁷¹ *El Debate*, 07/02/1933, p. 3. «Marcha sobre Montevideo».

El hacedor de ese «nuevo Risorgimento», «el centro de este formidable movimiento anímico, cívico, patriótico y social», era «la figura extraordinaria de Benito Mussolini, que llena la época contemporánea». Ante la «grandeza de Italia», Herrera se inclinó «con devoción»⁷².

Creemos que ese fue el instante de mayor acercamiento ideológico de los conservadores uruguayos al fascismo italiano. A posteriori se produciría la separación originada en un tipo de conservadorismo prudente, buscador del justo medio, como lo ambientaba, según ya lo hemos dicho, la sociedad uruguaya. Pero también debida al nuevo contexto internacional que promovió la Segunda Guerra Mundial.

En marzo de 1936, Eduardo Víctor Haedo, en aquel entonces un seguidor cercano de Luis Alberto de Herrera, elogió la «revolución marzista» y sostuvo, al menos públicamente, la identificación de estos conservadores con la doctrina del justo medio:

«Para defendernos de las izquierdas desbordadas y de las derechas reaccionarias, es necesario que subsistan los partidos tradicionales, desde el momento que (...) ellos fueron y son, garantías de equilibrio político, fuerzas de reserva contra el despotismo y la demagogia, factores de evolución liberal (...) y sobre todo, bases firmes de nacionalismo para resolver lo nuestro con los nuestros, sin ajenas influencias ni tutorías artificiales, ejercidas a título de ideologías universales»⁷³.

Los primeros asertos hubieran podido ser suscriptos por los partidarios de cualquier tipo de centro político. Era la última referencia, el rechazo a lo «ajeno» y las «ideologías universales», la nota claramente conservadora del juicio.

El 31 de marzo de 1936, a tres años de «la Revolución de Marzo», Luis Alberto de Herrera pronunció un discurso en el que, además de comparar esa fecha con otro «acontecimiento cívico», lo sucedido el 30 de julio de 1916, según hemos ya comentado, resumió el nuevo «clima espiritual» fruto de la caída de la «secta»:

⁷² Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay. Fondo Ministerio Relaciones Exteriores. Sección Gran Bretaña. Caja 1 (1930-40). Carpeta 16. 1936. Coronación de Jorge VI. Agradezco a la profesora Ana María Rodríguez Aycaguer el señalamiento de este documento.

⁷³ Eduardo Víctor Haedo, *La caída de un régimen*, Montevideo, 1936, p. XIII.

«de la intolerancia jacobina hemos pasado al mutuo respeto. La persecución sistemática al capital y al trabajo ha sido sustituida por el decidido amparo (...) Poseer algo debidamente habido, ya no es delito. La nueva carta constitucional cristaliza las más avanzadas aspiraciones sociales (...) Han acabado, aunque falta extirpar su raíz, todavía rebelde, las groseras pantomimas ideológicas»⁷⁴.

En este caso, el ideario era más diáfano conservador, combinándose la protección «al capital y al trabajo» con la necesaria «extirpación» de «raíz» de las ideologías extranjeras, a las que ya se habían abocado las autoridades de la enseñanza primaria estatal bajo la conducción del Arquitecto José Claudio Williman, «extirpación» que la Universidad de la República debía a su vez emprender⁷⁵.

Y, sin embargo, también Herrera prefería, al menos públicamente, el camino del medio, pues elogiaba «la nueva carta constitucional» por haber cristalizado «las más avanzadas aspiraciones sociales»⁷⁶.

En manos de los políticos de los partidos tradicionales, el conservadorismo era capaz de violentar las leyes y desconocer la Constitución para conquistar tanto posiciones políticas como para asegurar situaciones sociales. Pero no quería –ni tal vez podía– abandonar por entero el camino democrático, probablemente porque el electorado todavía era permeable a sus sugerencias, pero también porque aún creía en la democracia como vía de supervivencia y conciliación.

⁷⁴ Museo Histórico Nacional. Archivo de Luis Alberto de Herrera. Tomo 3662. Discurso pronunciado el 31 de marzo de 1936, ya citado.

⁷⁵ Véase sobre la enseñanza primaria: Esther Ruiz, *Escuela y Dictadura. 1933-1938*, Montevideo, Facultad de Humanidades, 1998, pp. 91 en adelante.

Para los intentos de eliminar de la Universidad de la República al «contubernio posi-batllista-comunoide», véase, por ejemplo, la carta de Mario Falcao Espalter a Luis Alberto de Herrera del 7 de octubre de 1936 en: Museo Histórico Nacional. Archivo de Luis Alberto de Herrera. Tomo 3662. Debo el señalamiento de esta correspondencia a la profesora Ana María Rodríguez Aycaguer.

La carta revela, en primer lugar, los «deseos» del conservadorismo radical de Mario Falcao Espalter y probablemente de Luis Alberto de Herrera, de «limpiar» a la Universidad, y erradicar de su seno a los profesores «peligrosos» por antigolpistas, el socialista Emilio Frugoni, y el católico y cívico, Dardo Regules. Pero el documento también testimonia la complejidad de la agrupación política herrerista, por cuanto el director de *El Debate*, Pedro Berro, obviamente no deseaba estos «excesos».

⁷⁶ La Constitución de 1934, en efecto, además de garantizar los derechos y las libertades individuales clásicas, prohibió la usura, asignó a la ley garantizarle al empleado y obrero, «la justa remuneración, la limitación de la jornada», y estableció que la «huelga es un derecho gremial» aunque «sobre esta base se reglamentará su ejercicio y efectividad». Entre otras normas de protección a los socialmente débiles, consignó el derecho a «la pensión a la vejez». Constitución de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, Concejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, 1936, pp. 8 a 13. En este plano, el modelo parece haber sido la avanzada Constitución alemana de la República de Weimar.

Una última reflexión se nos impone y ella quiere dar cuenta de una paradoja, al menos desde el punto de vista del pensamiento político y social conservador. Conservadores religiosos y laicos tendieron a convertir al «otro», siempre el enemigo, en el origen de los males que aquejaban a la sociedad. Eran los judíos portadores de la «desmoralización» y-o los agitadores extranjeros con sus ideas «foráneas» portadores de la revolución social –a veces los dos, el mismo–, los que habían introducido en el país criollo la semilla de la revuelta contra el orden establecido, el principio del odio de clases que no podía haber nacido en la sociedad uruguaya, esencialmente diferente a la europea.

La investigación histórica no abona esta tesis conservadora, aunque tampoco la deshecha por completo ya que, en efecto, la inmigración de hombres e ideas jugó cierto papel en la génesis de los movimientos que se opusieron al orden establecido en el país.

Lo que esta investigación comprueba es que lo «foráneo» incitó al pensamiento conservador desde sus orígenes, y probablemente en la misma medida –si no mayor– que al corpus de las ideas contestatarias.

El pensamiento conservador laico de la primera década del siglo XX, protagonizado por Herrera, Rodó y Reyles, se alimentaba de teóricos europeos –el caso de Reyles y la influencia nietzscheana es paradigmático, pero también el de Rodó y sus lecturas francesas– o de la contemplación «activa» de la realidad francesa, el disparador verdadero de la tesis de Herrera de 1910, junto a los pensadores galos de «derecha».

No fue la realidad uruguaya ni el único, ni, en esa primera década, el alimento esencial de estos conservadores. Fue recién el Uruguay batllista de 1911 en adelante el que tornó real al enemigo y obligó a los conservadores a convertir en hechos sus ideas, con toda la distancia que siempre media entre los principios y sus prácticas.

Al igual que los primeros anarquistas y socialistas, los primeros conservadores laicos pertenecían a una nación que por el peso que la inmigración alcanzó en su sociedad y el carácter portuario de su única urbe, consideraba lo europeo parte de sí misma.

Por ello todo estaba teñido por lo «foráneo», el pensamiento que pretendía mantener incólume un orden establecido que de creer en la densidad que estos conservadores a veces le dieron, más parecía el europeo que el criollo, y el pensamiento que pretendía discutirlo o cambiarlo, también obsesionado por modelos de enemigo o utopías más similares a las europeas que a las condiciones reales del país criollo. Y en esta afirmación hay por lo

menos una exageración, la de la «criollidad» absoluta del país. Porque entre las condiciones reales del Uruguay criollo, una clave era precisamente la presencia de lo europeo.

Registro bibliográfico

BARRÁN, JOSÉ PEDRO

«El pensamiento conservador laico y sus prácticas. Uruguay 1900-1933», en: ESTUDIOS SOCIALES. *Revista Universitaria Semestral*, año XVII, Nº 33, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, segundo semestre, 2007 (pp. 59-99).